



Mañana vence plazo para que municipios postulen al Programa “Pequeñas Localidades Minvu”

Coyhaique.- El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) recordó que solo hasta el viernes 27 de junio permanecerán abiertas las postulaciones al Concurso Nacional del Programa para Pequeñas Localidades. A través de esta convocatoria, se sumarán 18 nuevas localidades a nivel nacional, las que son postuladas por los municipios, en las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi) de Vivienda y Urbanismo del país.

La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Paulina Ruz, recordó que el objetivo de este programa es favorecer la equidad territorial en aquellos lugares de menos de 20 mil habitantes donde la oferta ministerial y del Estado presentan mayores rezagos. Para ello, el Minvu destinará una inversión de mil 597 millones de pesos por localidad, lo que totaliza alrededor de 30 mil millones de pesos y beneficiará a un universo estimado de 40.000 personas en todo el país.

“El lugar donde habitan las personas no debe ser un obstáculo para su calidad de vida. Por eso, con el Programa para Pequeñas Localidades, llevamos políticas públicas a territorios rezagados. Hoy, con esta nueva convocatoria, renovamos nuestro compromiso de impulsar su crecimiento urbano y habitacional, poner en valor su patrimonio y rescatar su identidad local. Este es un trabajo que realizamos siempre de la mano de los gobiernos locales y las comunidades”, señaló

Precisó la autoridad regional que este año el concurso de selección para la implementación del Programa para Pequeñas Localidades distribuirá un cupo para cada una de las regiones del país, y de manera particular, dos cupos para las regiones de O’Higgins y Biobío, por encontrarse dentro de las regiones que cuentan con el mayor número de localidades objeto del programa.

Este nuevo concurso, cuyos resultados se conocerán el 11 de agosto, permitirá aumentar a 142 las localidades beneficiadas con la implementación de este programa del Minvu, que hoy está presente en 114 comunas a nivel nacional.

La Seremi Paulina Ruz enfatizó en que el Programa para Pequeñas Localidades del Minvu, creado hace diez años, fomenta el acceso a infraestructura urbana y habitacional, con la participación activa de las comunidades y los municipios. Por lo general, las comunidades priorizan la construcción y el mejoramiento de equipamientos productivos; infraestructura sanitaria; calles y veredas; parques y espacios públicos pertinentes; y equipamientos comunitarios.

A 2025, el programa está presente en 119 localidades de todo el país, las que se encuentran en distintas etapas de implementación, en tanto que a nivel regional son 6 las localidades que están incorporadas a este trabajo, las que corresponden a Villa O’Higgins, seleccionada el 2018; el sistema de localidades Lago Verde, Villa Amengual y La Tapera, seleccionada en 2021; Melinka, del 2022; Balmaceda, del 2023; Caleta Tortel, incorporado por asignación directa por zona de rezago, en 2024 y Puerto Ibáñez, seleccionada a través del proceso de selección del año pasado.